



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05668212- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1259-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-4843-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-; Botánica - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Botánica Sistemática - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-; Botánica - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1259-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-4843-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptas como aspirantes la Ing. Agr. María Paz CATANZARO (DNI 29.438.544) y la Ing. Agr. Virginia Clara ROSSO (DNI 35.364.465)- según consta en el ACTA-2025-00837190-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Paz CATANZARO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Gabriel Hugo RUA, la Dra. Andrea Susana VEGA y el Dr. Francisco José SAUTUA como miembros titulares y por la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI, el Dr. Gervasio PIÑEIRO y el Máster Juan Ignacio PINA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 29 de abril de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-; Botánica - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Botánica Sistemática - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-; Botánica - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1259-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Gabriel Hugo RUA

Dra. Andrea Susana VEGA

Dr. Francisco José SAUTUA

SUPLENTE:

Dra. Carmen María Adriana BARTOLI

Dr. Gervasio PIÑEIRO

Máster Juan Ignacio PINA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTES PRESENTADAS:
ING. AGR. MARÍA PAZ CATANZARO
ING. AGR. VIRGINIA CLARA ROSSO
DIFUSIÓN DEL 20/05/2025 AL 27/05/2025, AMBOS INCLUSIVE.